

30384



30384

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España a favor de la entidad COMMER S.L. establecida en Madrid, calle Núñez de Balboa nº 24 por: DISPOSITIVO TRANSLUCIDO PARA EXPONER DIBUJOS Y ROTULOS»

Memoria descriptiva

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo translúcido que puede ser aplicado sobre una fuente luminosa (preferentemente de forma cilíndrico tubular) para fines de propaganda y exposición.

5.-

Los fines más importantes de éste modelo son:

10.-

El de crear un dispositivo construido preferentemente en materiales plásticos, concebido en forma para que pueda realizarse su trabajo con una eficacia máxima; el de prever en tal dispositivo los medios necesarios para obtener una buena distribución de la luz a través de las placas que ostentan signos, letras u otros dibujos, el de poder montar en forma amovible dichos dispositivos alineadamente para formar un conjunto de leyenda o indicación que se desee, el de crear un dispositivo mejorado en sus características de proyecto y montaje dentro de una manufactura relativamente barata.

15.-

Otros objetos del modelo aparecen más adelante.

Según conjunto del modelo, se consiguió como conveniente constituir un dispositivo del tipo que se indica, constituido por un chasis preferentemente en forma de cuadrilátero, provisto de unos apéndices en dos de sus lados, diametralmente opuestos, que actúan a modo



de abrazaderas para montar el conjunto sobre un cuerpo tubular luminoso.

5.- Según otro aspecto del modelo, se estimó como útil el hecho de preveer sobre dicha armadura o dispositivo unas placas de material transparente o translúcido en las que se encuentran marcada por cualquier procedimiento adecuado las letras o signos, cuyas placas pueden estar coloreadas o bien superponer o anteponer a ellas otras placas de materiales translúcidos coloreadas a fin de que el signo resulte visible con la tonalidad que interese.

10.- También prevé el modelo la posibilidad de incluir una caja de material plástico transparente que aloja a la placa con los gráficos o dibujos y la placa transparente coloreada y cuya caja se adapta perfectamente al dispositivo montado sobre el tubo luminoso.

15.- Una mejor idea del modelo nos la proporciona la lámina de dibujos que se acompaña en la cual se muestra solamente por vía de ejemplo, los conjuntos preferidos del modelo.

Existen otros elementos complementarios como son piezas para determinar separaciones y tapas para los costados de las que más adelante nos ocuparemos.

20.- Esta exposición sirve de base para proporcionar una idea del objeto que constituye este modelo, sin embargo su realización práctica no queda limitada a los detalles exactos de ésta memoria, la cual, por consiguiente debe ser considerada desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

25.- En los mencionados dibujos, la figura 1ª es una vista lateral del dispositivo montada sobre un tubo luminoso.

La figura 2ª, representa el mismo dispositivo representado por el lado opuesto al representado en la figura 1ª

30.- La figura 3ª señala la placa translúcida que ostenta los signos o dibujos.

La figura 4ª corresponde a la placa translúcida de color que



otorga tonalidad a las leyendas o dibujos.

La figura 5ª, representa la caja que cubre a las placas de coloración y dibujos.

La figura 6ª corresponde a las placas laterales de cierre.

5.- La figura 7ª, es un detalle del ajuste entre cada dos dispositivos.

La figura 8ª es una vista en perspectiva del mismo dispositivo que representan las figuras 1ª y 2ª

La figura 9ª corresponde a las piezas de separación o espaciadoras.
10.-

El modelo sustancialmente está constituido por el cuerpo -1- cuya planta ofrece un marco o cerco cuadrángular en dos de cuyos lados opuestos parten dos apéndices -2-3- en dirección que se prolongan en sentido convergente y que actúan a modo de abrazaderas para adaptar
15.- el dispositivo sobre el cuerpo tubular luminoso -4- apoyando en las crestas de configuración especial -5- y -6-. Una placa de material transparente o translúcido -7- ofrece signos o dibujos -8- que contrastan bien en tonalidad, transparencia u otra forma con el fondo
20.- -9- de dicha placa -7-, la cual conjuntamente con la placa -10- que otorga tonalidad al dibujo o rótulo, se instalan en el interior de la caja transparente -11- y dichas piezas -7-10-11- se sitúan en el seno del marco -1- apoyando en la pestaña -16- dispuesta en el fondo de dicho marco.

Se comprende fácilmente la utilidad y características de éste
25.- dispositivo a la vista de las figuras 1ª, 2ª y 8ª ya que su misión es la de adaptarse sobre cuerpos tubulares luminosos y hacer visibles aquellos anuncios, signos o dibujos practicados sobre la placa -7-.

Quando se trate por ejemplo de formar un rótulo, se dispondrá sobre el tubo luminoso -4- todo el conjunto montado en la forma
30.- indicada, por consiguiente la luz generada en dicho tubo -4- transciende al exterior a través del dibujo -8- o bien del fondo -7- según que unos

30384



- 4 -

u otros fuesen opacos, placa de tonalidad-10- y caja de adaptación -11-

Los diversos dispositivos que se adapten sobre un mismo tubo podrán contar con separaciones o espacios adecuados a fin de obtener

los espacios correspondientes necesarios entre palabra y palabra, los

5.- cuales se obtienen mediante la piezas semianulares de separación -17-

que evidentemente es aconsejable que ostente igual tonalidad que el tubo

luminoso, dejando visible parte de éste por su apertura -20-finalmente,

los extremos de toda la leyenda quedan rematados por la adopción de las placas -12- sobre los costados del dispositivo -1-.

10.- Entre cada dos dispositivos se establecerá un ajuste para evi-

tar el paso de luz y para ello, uno de los lados del dispositivo ofrece

una configuración especial, existiendo en uno de los lados un realce

alargado -14-que penetra en un canal o depresión -15- practicada en la

cara enfrente del dispositivo inmediato cuyo detalle puede apreciarse

15.- en la figura 7ª

Esencialmente estas son las características del Modelo de Util-

lidad que se preconiza en el cual será susceptible de introducir todas

aquellas modificaciones que las circunstancias y la práctica pudieran

aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan

20.- no se cambie, altere o modifique la idea fundamenteal del objeto descrito.

to.

N O T A

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, sus colonias, protectorado y dominios, el objeto de las si-

25.- guientes.

R e i v i n d i c a c i o n e s

1.- Dispositivo translúcido para exponer dibujos y rótulos que comprende un marco o chasis cuadrangular con dos de sus lados, diametralmente opuestos, prolongados en sentido convergente a modo de abrazadera para su adaptación sobre un tubo luminoso de sección cilíndrica, cuyos

30384



Fig 8^o

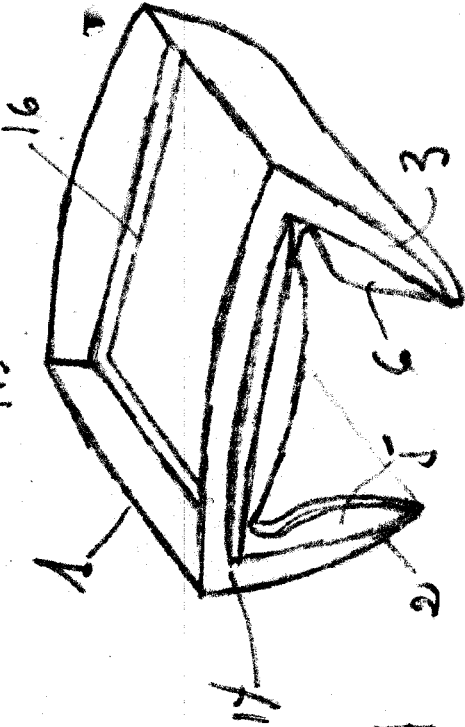


Fig 4^o

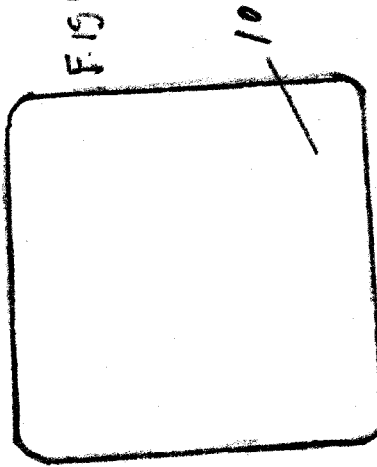


Fig 3^o

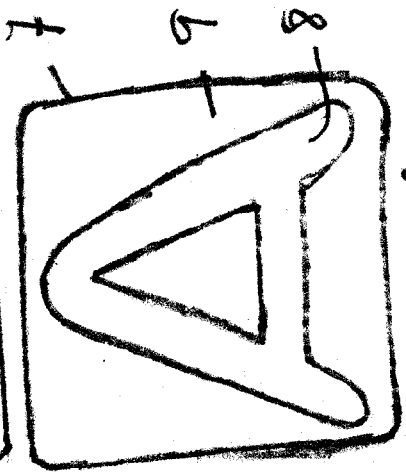


Fig 5^o

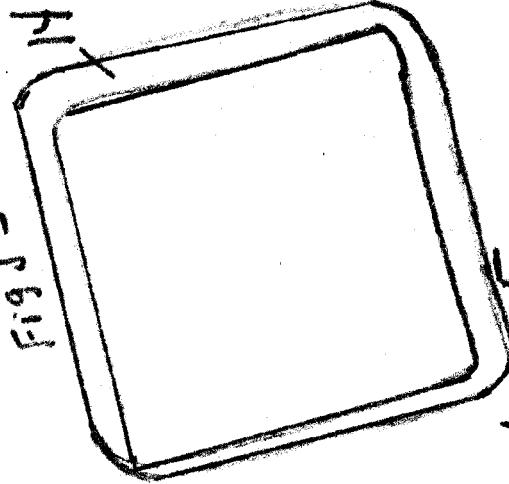


Fig 2^o



Fig 1^o

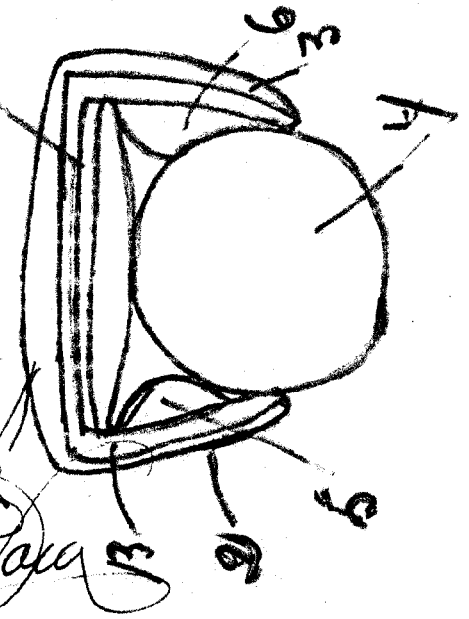


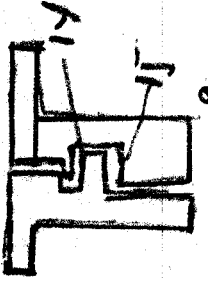
Fig 6^o



Fig 9^o



Fig 7^o



E. J. Kivara